

Villavicencio, 11 de febrero de 2022

Señor:

LUIS HERNANDO SANCHEZ LUGO

Propietario del establecimiento de comercio TRACTOCOMBINADAS DEL META.

NIT.5.903.385-4

Villavicencio.

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PROCESO DE CONTRATACIÓN ESESS-DMC-003-2022

LA E.S.E DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCION SALUD" TIENE EL GUSTO DE INVITARLO A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA DENTRO DEL PROCESO CONTRACTUAL QUE TIENE POR OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE ACEITES, ACCESORIOS, LUBRICANTES, FILTROS, LLANTAS, RINES Y REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS DE LOS CENTROS DE ATENCION Y EL NIVEL CENTRAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCION SALUD".

LA PROPUESTA QUE DEBERÁ SER PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS DE CONDICIONES, HASTA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2022 HORA 3:00 P.M.

LUGAR DE EJECUCION: El lugar de ejecución de este contrato es el Municipio de Villavicencio.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor asignado para adelantar el proceso de contratación directa ESESS-DMC-003-2022, es la suma de **CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$400.000.000).**

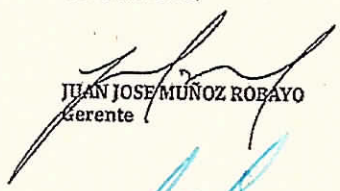
FORMA DE PAGO: La ESE Solución Salud del departamento del Meta, pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así:

Pagos mensuales vencidos, mediante la entrega de las facturas de venta de repuestos para el ingreso almacén y de servicios o mano de obra realizados, Informe de Supervisión, registro fotográfico en medio magnético de los mantenimientos realizados y demás requisitos necesarios para el trámite de la cuenta y recibido a satisfacción del trabajo realizado, firmado por el conductor del vehículo o director del respectivo centro de atención, factura o documento equivalente, incluido IVA y demás contribuciones si a ello hubiere lugar.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El tiempo estimado para la ejecución del contrato es de cinco (5) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Los requisitos y demás condiciones están contemplados en los términos de condiciones, los cuales quedan a su disposición en la Oficina de Compras de la entidad y son publicados en la página web: www.esemeta.gov.co Cualquier información adicional se atenderá en el correo electrónico: juridico.compras@esemeta.gov.co.

Cordialmente,



JUAN JOSE MUÑOZ ROBAYO
Gerente

Revisó: Dr. Sergio Gutiérrez Álvarez / Coordinador Área de Compras.



Proyectó: Daniel Yesid Romero S. / Abg. Área de Compras

